



## ¿Qué es reconocer aprendizajes?

Propósito

Es el cuarto paso de la sistematización. Consiste en formular conclusiones sobre los aprendizajes que se reconoce se han alcanzado y otros en los que aún se desea incursionar, a través de recomendaciones orientadas a la transformación de la práctica de vida o profesional.



### ¿Cómo hacerlo?

#### Procedimiento

- **Elaboremos conclusiones** a manera de afirmaciones que reflejen los *aprendizajes prácticos y/o teóricos* que hemos desarrollado en este proceso. Éstos deben ser congruentes con lo planteado en el objetivo de sistematización.
- **Tracemos recomendaciones** a futuro, que incidan en el mismo colectivo y que le permitan *seguir aprendiendo*.



### ¿Qué obtendremos?

#### Productos

- Aprendizajes alcanzados
- Recomendaciones



### ¿Cómo concretar el procedimiento?

#### Preguntas clave

- ¿Qué aprendizajes hemos adquirido de esta experiencia que contribuyen con nuestro hacer-ser docentes?
- ¿Qué aprendizajes alcanzamos de las nuevas construcciones teóricas e hipótesis que hemos acuñado?
- ¿En qué debemos seguir incursionando?
- ¿En qué aspectos consideramos que podemos avanzar más?
- ¿Qué otros aprendizajes podemos alcanzar?



### No perdamos de vista que en el reconocimiento de aprendizajes...

- Es importante que hagamos una revisión de estas construcciones para verificar su congruencia con el objetivo de sistematización que planteamos
- Podemos preguntarnos ¿Los aprendizajes que reconocemos, atienden lo que nos planteamos en el objetivo?

# 4

## Reconocer aprendizajes



**Reconocer aprendizajes** es el cuarto paso de la sistematización. Consiste en formular conclusiones sobre los aprendizajes que se reconoce se han alcanzado y otros en los que aún se desea incursionar, a través de recomendaciones orientadas a la transformación de la práctica de vida o profesional. Se responde a las preguntas *¿qué aprendimos?* y *¿qué queremos seguir aprendiendo?*

En este paso es importante colocar la mirada en dos momentos principales:

### 1. Elaboremos conclusiones sobre nuestros aprendizajes.

Elaboremos conclusiones a manera de afirmaciones que reflejen los *aprendizajes prácticos y/o teóricos* que hemos desarrollado en este proceso. Éstos deben ser congruentes con lo planteado en el objetivo de sistematización.

Las **afirmaciones prácticas** surgen de aprendizajes que se desprenden de las interpretaciones propias de la *sabiduría de oficio* (Carrillo, 2021) del docente, del directivo, del asesor técnico pedagógico y de los distintos integrantes de la comunidad. Contribuyen a enriquecer el hacer del colectivo, transformar aspectos de su propia vida, de su práctica profesional, para incorporarlos en su hacer cotidiano y así convertirse en *aprendizajes de vida*. Algunas preguntas que nos pueden ayudar a construir estas afirmaciones son: *¿Qué aprendizajes hemos adquirido de esta experiencia que contribuyen con nuestro hacer-ser docentes?* *¿Qué prácticas asumimos como aprendizajes que ahora marcarán el rumbo de nuestro colectivo?*

Las **afirmaciones teóricas**, se harán en torno a los aprendizajes conceptuales que hemos alcanzado en y desde la experiencia, ya sea desde el contraste con otros referentes teóricos o con otras experiencias que se han consultado y analizado. El dar respuesta a *¿qué aprendizajes alcanzamos de las nuevas construcciones teóricas e hipótesis que hemos acuñado?*, puede darnos un referente para construir estas conclusiones.

### 2. Tracemos recomendaciones a futuro.

Las recomendaciones son miradas a futuro, lo cual implica no poner un punto final al proceso, sino colocar pautas, orientaciones, sugerencias, inquietudes, fuentes de inspiración que surgen de la experiencia misma y que impulsan al colectivo a colocarse nuevos retos, esto es, seguir aprendiendo de manera autogestiva. Es responder a las preguntas: *¿en qué debemos seguir incursionando?*, *¿en qué aspectos consideramos que podemos avanzar más?*, *¿qué otros aprendizajes podemos alcanzar?*

Una vez que hayamos construido nuestras conclusiones y recomendaciones, es importante que nos aseguremos de que son congruentes con el objetivo de sistematización que planteamos, esto es, que lo que estamos afirmando, cumple con lo que inicialmente queríamos recuperar de nuestra sistematización. Para ello podemos preguntarnos *¿Los aprendizajes que reconocemos, atienden a lo que nos planteamos en el objetivo?*

**Nota:** Este paso se desarrolla en momentos fuera de las sesiones 4 y 5 de la fase ordinaria del CTE Jalisco en el ciclo escolar 2021-2022.

